

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES, Y MONUMENTOS.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Muchas gracias, regidoras, regidores que nos acompañan, damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y también damos la bienvenida a los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal, quienes nos honran con su compañía para dictaminar en conjunto una propuesta de dictamen, para dar inicio, le pido a la Secretaria Técnica de esta Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, toma de lista de asistencia, por favor, para poder determinar si tenemos el quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA: Como lo indica presidente, procedo a tomar lista de asistencia de la comisión convocante.

INTEGRANTES	
Regidora Teresa Naranjo Arias	PRESENTE
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez	PRESENTE
Regidor Gabriel Vázquez Suárez	JUSTIFICANTE
Regidor Salvador Alcázar Mendívil	PRESENTE
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	PRESENTE

SECRETARIA TÉCNICA: Le informo que están presentes cuatro de cinco de los regidores que integran dicha comisión.

Regidores y regidoras, doy cuenta de los oficios donde se da cuenta de las inasistencias de los regidores Diana Aracely González, de la regidora Mariana Fernández Ramírez y del regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

SECRETARIA TÉCNICA: Es por ello que procedo a tomar lista de asistencia de la Comisión Coadyuvante, la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

INTEGRANTES	
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez	PRESENTE.
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	PRESENTE
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.	JUSTIFICANTE
Regidor Juan Alberto Salinas Macías.	PRESENTE
Regidora Diana Aracely González Martínez.	JUSTIFICANTE
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	PRESENTE
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	JUSTIFICANTE

SECRETARIA TECNICA: Presidente, le informo que están presentes cuatro de siete de los regidores que integran dicha comisión.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Muchas gracias, estando cuatro de cinco presentes de la Comisión Convocante y cuatro de siete de la Coadyuvante, de conformidad con el artículo 113 del primer párrafo del Código de Gobierno del municipio de Guadalajara, siendo las once horas con siete minutos de este día 30 de septiembre de 2025, constituidos aquí en la Sala de Ex regidoras, ubicado en el Palacio Municipal de Guadalajara, calle Hidalgo 400, se declara el quórum legal para el desahogo de esta sesión ordinaria.

En cuanto a los justificantes que se dieron a conocer, ya se dio cuenta de ellos, y de conformidad con el numeral 33 y también los diversos 67 y 113 del segundo párrafo del Código de Gobierno del municipio de Guadalajara, les consulto si están por la aprobación de estos justificantes, si están por la afirmativa, por favor, manifiésteno de forma económica, levantando su mano, Aprobados. Muchas gracias.

Con esta declaración de quórum legal, damos por desahogado el primer punto del orden del día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Pasamos al segundo punto del orden del día, consistente en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

Solicitando, podemos omitir la lectura de esta propuesta de orden del día, toda vez que les fue circulada a todas y todos los presentes con anterioridad, si están por la dispensa de la lectura del orden del día, por favor, manifiésteno de forma económica, levantando su mano.

Aprobada la dispensa de la lectura.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: En cuanto al contenido del orden del día, les pregunto si alguien quiere hacer algún comentario o modificación al respecto del orden del día propuesto.

No habiendo alguien que quiera hacer uso de la voz, les pregunto si podemos aprobar el orden del día propuesto, de ser así, manifiésteno levantando su mano, por favor. Aprobado el orden del día.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025:

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Pasando al tercer punto del orden del día, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente del Centro Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 26 de agosto del 2025, les pregunto si en primer término podemos omitir la lectura del proyecto de acta. De ser así, por favor, manifiésteno levantando su mano. **Aprobada la dispensa.**

En cuanto al contenido, les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz respecto del acta. No habiendo oradores, les pregunto si podemos aprobar el contenido del acta de la sesión anterior, **Aprobada.** Muchas gracias.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 226-19.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Y pasando al cuarto punto del orden del día, consistente en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que resuelve el turno 226-19, primero les pregunto si podemos omitir la lectura del proyecto de dictamen que fue circulado a todas y todos, si están de acuerdo con omitir la lectura íntegra de este proyecto, por favor, levanten su mano. **Aprobado.**

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Ahora, en cuanto a la discusión y el contenido de este proyecto de dictamen, para antes, quiero manifestar que, antes de iniciar esta sesión, los equipos técnicos tuvieron una previa reunión de trabajo donde se acordó hacer una modificación más al último proyecto circulado, para ello, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de esta comisión convocante para que nos informe del último acuerdo de modificación a este proyecto de dictamen.

SECRETARIA TECNICA: Referente al acuerdo, se realizará una modificación, el punto tercero pasará a ser el punto primero y el punto primero pasará a ser el punto tercero, también comentarles que en el punto primero nos habla de la instalación de los bustos y aquí se pondrá el nombre de los cuatro bustos que se van a instalar o que se pretenden instalar.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Muchas gracias, Secretaria Técnica, en cuanto a la discusión del contenido de este proyecto de

dictamen, abro el micrófono y pregunto si alguno o alguna de los regidores o regidoras vocales desea hacer uso de la voz, Regidora Teresa Naranjo.

REGIDORA TERESA NARANJO: Qué tal, Muy buenos días a todos, lo que quiero poner aquí a consideración es que en el acuerdo de iniciativa no solo se solicita la recolocación de los bustos, sino también el mantenimiento del camellón de la avenida Las Américas en sus intersecciones con avenida López Mateos y avenida México, sin embargo, al emitir las opiniones técnicas, las direcciones correspondientes, no es viable toda vez que no se cuenta con un proyecto de intervención que integre los lineamientos de seguridad peatonales actuales y por otro lado, no hay partida presupuestal para el ejercicio fiscal 2025, la sugerencia es cambiar el punto de acuerdo, como lo mencionó la Secretaria Técnica, resaltando la importancia de primero tener un proyecto de intervención integral que pueda cumplir con los lineamientos de seguridad peatonal y también con los temas presupuestarios, creo que es muy importante saber de cuánto estamos hablando y qué será el costo de esta obra antes de poder votar y aceptarla, es cuánto, presidente

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Muchas gracias, regidora Teresa Naranjo, solamente para tener luego bien claro, ¿la propuesta que está haciendo en este momento fue la atendida y la que se comentó, o es una diferente?

REGIDORA TERESA NARANJO: No, es esta que ya se atendió.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: De acuerdo, muchas gracias, regidora, ¿Alguien más que quiera hacer un señalamiento?

REGIDORA TERESA NARANJO: El tema de la instrucción quedaría pendiente hasta que salga primero el proyecto, o sea primero hacer el análisis del proyecto para saber viabilidad y costos, para una vez ya dar la instrucción de que se realice la obra, esa sería la sugerencia de la modificación.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: De acuerdo, con la modificación, además de la que ya se había tomado, que consiste en agregar esta frase, que está pendiente de la aprobación.

REGIDORA TERESA NARANJO: Exacto, para la ejecución de esa obra.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: De acuerdo, esta presidencia toma en cuenta esta modificación manifestada, ¿Alguien más que desea ser el usuario de voz? Regidor Juan Alberto Salinas, adelante.

REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS: Con dos sugerencias, Presidente, La primera, desconozco igual y hay una falta de precisión en mi

construcción conceptual del nombre de las avenidas, pero Circunvalación es, si uno lo ve desde el punto de vista de Américas, incluso en la propia iniciativa de Zarate, se hace un recuento histórico de la denominación de su unión y continúa siendo Américas y luego Prolongación Américas, pero hay Circunvalación, de un lado es Washington y del otro lado es Álvarez del Castillo, haría la sugerencia que se incorporara la denominación correcta de la avenida para poder incrementar la precisión y tengo entendido que va desde Avenida México, donde está el monumento a la Madre Patria y concluye en donde está la Glorieta Colón, digamos en un ejercicio práctico, uno cuarto, haría la sugerencia, tengo entendido, desconozco en los antecedentes y sobre todo fuera de las mesas de trabajo que elaboraron, pero en el punto cuarto, se instruye a la Dirección de Relaciones Internacionales, tengo entendido que ahora emitieron, según me informaron en la oficina, a la Misión Diplomática de Canadá, signada por la Dirección de Relaciones Internacionales de aquí, es nada más para yo tener la precisión de quién si hubiera sido, lo comento por los bienes, Presidente, la Misión Diplomática de Canadá nunca va a dar respuesta respecto a lo que fue su primer ministro, como nosotros no daríamos una respuesta diversa, por lo menos al primer presidente, es cuanto presidente Entonces, nada más, si consta eso en actas de que así hubiera sido, nada más para tener conocimiento de ese planteamiento de la solicitud de compensación, que eso fue lo que pidieron, que no habría respuesta jamás, no vamos a tener conocimiento en ningún momento de que ellos señalen o posicionen algo en) dentro de su propia historia.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Claro, muchas gracias, Regidor Juan Alberto. Sí, en cuanto a la primera propuesta de la denominación correcta de la avenida, se toma en cuenta y se modificará con la avenida de vocales, regidoras y regidores, me parece adecuado, en cuanto a la solicitud, la pregunta que se hizo, fue en atención desde luego al antecedente de la primera votación que tuvo este proyecto de dictamen, una sugerencia en el uso de la voz de la entonces regidora Candelaria Ochoa, quien fue quien manifestó la importancia de hacer esta petición a esta representación diplomática canadiense, siguiendo este antecedente y tomando lo que fue la iniciativa y su primera intención y sumándole, por supuesto lo dialogado, lo discutido en la sesión de pleno donde llegó aquel primer proyecto de dictamen, es que se toma todo como un documento íntegro, con diversas voluntades, con diversas intenciones y es por ello que se solicitó la opinión técnica a la Dirección de Relaciones Internacionales, quienes a su vez solicitaron esta opinión para que quedara como un seguimiento a todo este trabajo dictaminador que se ha hecho, que precede a esta Comisión Edilicia y a los integrantes del Pleno de este periodo 2024-2027.

¿Alguien más que quisiera hacer el uso de la voz para la discusión, de la propuestas de modificación de este proyecto de dictamen?, No habiendo más oradores, les pregunto a las regidoras y regidores vocales, tanto de la Comisión Convocante como Coadyuvante, si con las modificaciones propuestas todavía en el uso de la voz, si es de aprobarse el proyecto de dictamen que resuelve el turno 226-19, para ello les pido manifestar el sentido de su voto en votación económica, si están a favor de este proyecto con las modificaciones comentadas, por favor manifiéstelo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes del quórum**, Muchas gracias.

5. ASUNTOS VARIOS

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Pasando entonces al punto quinto del orden del día, **Asuntos Varios**, les pregunto a alguna o a alguno de los regidores vocales si desean hacer el uso de la voz de manera informativa en este punto del orden del día.

6. CIERRE DE SESIÓN

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: No habiendo oradores, pasamos al sexto y último punto del orden del día, que es el cierre de la sesión, siendo las 11 horas con 19 minutos, se declara por concluida esta sesión ordinaria, muchas gracias a todas y todos los que nos acompañaron.